



D. Juan Ant. Simón
 Ant. S. Ferrer
 Diego Simón
 Miguel Garcia
 Ignacio Saura
 Juan S. Ferrer
 José S. Ferrer
 Pascual Saura
 Andrés Saura
 Pedro María
 José Ballente

al margen previa citacion al efecto, bajo la presidencia del Señor D. Luis
 val Hernandez Alcalde Constitucional de la misma; se dió cuenta por mi-
 el Secretario de trasen lo elundo la Comisión nombrada al efecto, de formar
 el Padrón general de Secundario, y en la Villa se acordó proceder inmedia-
 tamente a hacer el extracto o resumen general que previene el artículo sexto
 de la ordenanza y en el que se expresen el número de Almas que comprenda
 dicho Padrón, incluyendose los individuos que se citan en los artículos
 primero y segundo de dicha ordenanza; pero no los mencionados en el
 tercero: Fue se remita un exemplar al Señor Gobernador Civil de la Pro-
 vincia, simulándose el día veinte del mes de mayo, para que en sesión publica
 con arreglo al artículo nueve, se forme el abitamiento, con asistun-
 cia del Señor cura o su vicario, según lo previene el artículo diez,
 a cuyo fin se pare el oportuno oficio, y se publique esta disposición
 por edictos en la forma acostumbrada: En cuyo estado se concluyó
 esta sesión y firman con el Señor Alcalde los Señores Regidores que
 sacan, de que yo el Secretario certifico =

[Handwritten signatures and names]
 Cristóbal Hernandez, Juan Aguirre
 Ignacio Saura, Antonio Corra
 José Ballente, José Saura
 Pedro María, Juan Ferrer
 Juan Ferrer

Sesión ordinaria del Ayuntamiento en la Villa de Santa Marta de Bujaco en veinte y seis
 de Mayo de mil ochocientos cincuenta y tres
 en la sala capitular, los Señores Simón de Alcalde, Regidores y

